



Republica de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETOS DE ALCALDIA N° 1631 / 2019.-

ZAPALLAR, 01 de Abril de 2019.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación N° 2.489/2016, de fecha 05 de Diciembre de 2016 del Tribunal Electoral V Región Valparaíso que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar:

CONSIDERANDO:

- Contratos de Prestación de Servicios, suscrito entre la I. Municipalidad de Zapallar y los siguientes Funcionarios Municipales.

DECRETO:

1° APRUEBASE Contratos de Prestación de Servicios, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Zapallar y los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	GLOSA
YONATHAN EDUARDO ZAMORA MENESES		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de " APOYO INFORMÁTICO AL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN JURÍDICA A LA COMUNIDAD EN LA MANTENCIÓN Y DESARROLLO DEL SOPORTE TECNOLÓGICO DE LAS AÉREAS RELACIONADAS AL PROGRAMA ", correspondiente a los objetivos del programa comunitario denominado " PROGRAMA DE ORIENTACIÓN JURÍDICA A LA COMUNIDAD ", viene en contratar a don(a) YONATHAN EDUARDO ZAMORA MENESES , para que efectúe la prestación del servicio indicado.
JULIO LUJÁN ROJAS CORTES		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE , antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función " INFORMAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON EL EJE ESTRATÉGICO, CAPTAR LAS NECESIDADES DE LOS VECINOS QUE INTEGRAN LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN MATERIA DE PROYECTOS, PRESTAR ASESORÍA TÉCNICA Y DESARROLLO DE LOS MISMOS ". viene en contratar a don(a) JULIO LUJÁN ROJAS CORTES , para que efectúe la



Republica de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

	prestación del servicio indicado.
FABIOLA DEL CARMEN CISTERNAS VALENCIA	La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de " REVISION CONTABLE Y APOYO CON LA GESTION INTERNA DE CONTROL FINANCIERO DE FONDOS EXTERNOS ", correspondiente a los objetivos del programa comunitario denominado " PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION Y CONTROL DE FONDOS DE TERCEROS ", viene en contratar a don(a) FABIOLA DEL CARMEN CISTERNAS VALENCIA , para que efectúe la prestación del servicio indicado.
MARIA PAZ ALVARADO FERNANDEZ	La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de " APOYO ADMINISTRATIVO EN LA TRAMITACION DE DOCUMENTOS ", correspondiente a los objetivos del programa de PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION Y CONTROL DE FONDOS DE TERCEROS .
ALBERTO ENRIQUE CESAR ARECO VARELA	La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de " REVISIÓN CONTABLE Y APOYO CON LA GESTIÓN INTERNA DE CONTROL FINANCIERO DE FONDOS EXTERNOS ", correspondiente a los objetivos del programa comunitario denominado " PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN Y CONTROL DE FONDOS DE TERCEROS ", viene en contratar a don(a) ALBERTO ENRIQUE CÉSAR ARECO VARELA , para que efectúe la prestación del servicio indicado.
GABRIELA ANTONIA ROMERO MONDACA	La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función " REVISIÓN CONTABLE Y APOYO CON LA GESTIÓN INTERNA DE CONTROL FINANCIERO DE FONDOS EXTERNOS ", correspondiente a los objetivos del programa comunitario denominado " PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN Y CONTROL DE FONDOS DE TERCEROS " ,viene en contratar a don(a) GABRIELA ANTONIA ROMERO MONDACA , para que efectúe la prestación del servicio indicado.
ALVARO ANDRES VASQUEZ ERISES	La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal



Republica de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

	que pueda desempeñar la función de "ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL VECINO EN MATERIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE DESARROLLE LA MUNICIPALIDAD, DEBIENDO ADEMÁS LEVANTAR INFORMACIÓN TERRITORIAL PARA LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS" , Viene en contratar a don(a) ALVARO ANDRÉS VÁSQUEZ ERISES , para que efectúe la prestación del servicio indicado. /
NICOLAS FRANCISCO MILOVIC OSSES	La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "INFORMAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON EL EJE ESTRATÉGICO, CAPTAR LAS NECESIDADES DE LOS VECINOS QUE INTEGRAN LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN MATERIA DE PROYECTOS, PRESTAR ASESORÍA TÉCNICA Y DESARROLLO DE LOS MISMOS, ASÍ COMO TAMBIÉN, APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE ANTECEDENTES TÉCNICOS PARA PROYECTOS Y SU PRESENTACIÓN A FONDOS EXTERNOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES RECOGIDAS DE LA COMUNIDAD " , Viene en contratar a don(a) NICOLÁS FRANCISCO MILOVIC OSSES , para que efectúe la prestación del servicio indicado. /
PEDRO ALBERTO ALLENDE ALEGRIA	La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "APOYO TÉCNICO PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL VECINO, INFORMANDO SOBRE LOS PROYECTOS DE ILUMINACIÓN DE LA COMUNA Y SISTEMAS TARIFARIOS. RECABAR INQUIETUDES DE LOS PROPIOS VECINOS Y MATERIALIZAR EN PROYECTOS QUE PUEDEN PRESENTARSE A FINANCIAMIENTO INTERNO O EXTERNO" , Viene en contratar a don(a) PEDRO ALBERTO ALLENDE ALEGRIA , para que efectúe la prestación del servicio indicado. /
DIEGO ALFONSO PRADO OYANEDEL	La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "PROFESIONAL DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, DE APOYO EN LA PREPARACIÓN DE PROYECTOS Y LEVANTAMIENTO DE BASES DE LICITACION" , Viene en contratar a don(a) DIEGO ALFONSO PRADO OYANEDEL , para que efectúe la prestación del servicio indicado. /
SINDY ROMINA VERGARA PINO	La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no



Republica de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

	existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "APOYO ADMINISTRATIVO EN LOS PROCESOS INTERNOS DEL PROGRAMA DE FOMENTO SOCIAL" , correspondiente a los objetivos del programa comunitario denominado "PROGRAMA FOMENTO SOCIAL" . /
CRISTIAN ALFONSO PARRA CISTERNAS	La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "ENCARGADO DE LA DISTRIBUCIÓN DE FOLLETOS, INVITACIONES, VOLANTES DE PUBLICIDAD Y MANTENER ACTUALIZADOS LOS PANELES DE INFORMACIÓN MUNICIPAL Y APOYO EN LA PROMOCIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES EN LA COMUNA DE ZAPALLAR" , correspondiente a los objetivos del programa comunitario denominado "FOMENTO SOCIAL" . /
CLAUDIO ANTONIO RAMIREZ CHACANA	La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "INFORMAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON EL EJE ESTRATÉGICO, CAPTAR LAS NECESIDADES DE LOS VECINOS QUE INTEGRAN LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN MATERIA DE PROYECTOS, PRESTAR ASESORÍA TÉCNICA Y DESARROLLO DE LOS MISMOS, ASI COMO TAMBIEN, APOYAR EN LA ELABORACION DE ANTECEDENTES TÉCNICOS PARA PROYECTOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES RECOGIDAS DE LA COMUNIDAD" , viene en contratar a don(a) CLAUDIO ANTONIO RAMIREZ CHACANA , para que efectúe la prestación del servicio indicado. /
RENE ANTONIO LOPEZ CISTERNAS	La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "APOYO A LA GESTIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS EXTERNOS" , correspondiente a los objetivos del programa comunitario denominado "APOYO A LA GESTIÓN Y CONTROL DE FONDOS DE TERCEROS" . /
CARLOS ALFONSO GONZALEZ ASTUDILLO	La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "APOYO A LA GESTION Y CONTROL DE LOS RECURSOS



Republica de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

	<p>EXTERNOS INSERTO EN EL PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION Y CONTROL DE FONDOS DE TERCEROS", correspondiente a los objetivos del programa comunitario denominado "PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN Y CONTROL DE FONDOS DE TERCEROS", viene en contratar a don(a) CARLOS ALFONSO GONZALEZ ASTUDILLO, para que efectúe la prestación del servicio indicado.</p>
JESSICA MACARENA FIGUEROA ASTUDILLO	La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función "APOYO ADMINISTRATIVO" , correspondiente a los objetivos del programa comunitario denominado "PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN Y CONTROL DE FONDOS DE TERCEROS" .
CLAUDIO ANDRES ARAVENA SOTO	La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "APOYO A LA GESTIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS EXTERNOS" , correspondiente a los objetivos del programa comunitario denominado "PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN Y CONTROL DE FONDOS DE TERCEROS" .
ENRIQUE RIGOBERTO CISTERNAS CISTERNA	La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "APOYO A LA GESTIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS EXTERNOS" .
KEISI STEPHANE ROJAS ZAVALETA	La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "APOYO A LA GESTIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS EXTERNOS" , correspondiente a los objetivos del programa comunitario denominado "APOYO A LA GESTIÓN Y CONTROL DE FONDOS DE TERCEROS" .
DANIELA ALEJANDRA GOMEZ SILVA	La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función "APOYO ADMINISTRATIVO EN LOS PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES COMUNITARIAS" .
VALENTINA SELOMIT ZAMORA CISTERNAS	La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado



Republica de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

		con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "APOYO ADMINISTRATIVO EN LOS PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES COMUNITARIAS" , correspondiente a los objetivos del programa comunitario denominado "DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS" .
FRANCISCO JAVIER OYANEDER ROJAS		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "APOYO ADMINISTRATIVO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS Y DE RECURSOS HUMANOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES COMUNALES RELACIONADAS" , correspondiente a los objetivos del programa de FOMENTO SOCIAL , correspondiente al "SUBPROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS" .
JUDITH MARIA POLANCO SILVA		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "APOYO ADMINISTRATIVO EN RECEPCION DE DOCUMENTOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA COMUNIDAD" .
YAMILET DE LAS MERCEDES ARAVENA TORREBLANCA		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función "APOYO ADMINISTRATIVO EN RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA COMUNIDAD" , correspondiente a los objetivos del programa comunitario denominado "PROGRAMA DE FOMENTO SOCIAL" .
FERNANDA CAROLINA FUENTES DUARTE		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de "APOYO ADMINISTRATIVO EN LOS PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES COMUNITARIAS" , correspondiente a los objetivos del programa comunitario denominado "FOMENTO SOCIAL" .
NICOL VALENTINA JELDES JELDES		La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función "APOYO



Republica de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

	ADMINISTRATIVO AL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN JURÍDICA A LA COMUNIDAD, ENCARGADA DEL PROCESAMIENTO DE DATOS Y PUBLICACIONES DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA", correspondiente a los objetivos del programa comunitario denominado "PROGRAMA DE ORIENTACIÓN JURÍDICA A LA COMUNIDAD" . /
MARIA VICTORIA OLAVE MOYA	La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función "APOYO ADMINISTRATIVO EN LA GESTIÓN DE CAUSAS Y PERSONAS DE LA COMUNIDAD QUE REQUIERAN APOYO U ORIENTACIÓN JURÍDICA" , correspondiente a los objetivos del programa comunitario denominado "PROGRAMA DE ORIENTACIÓN JURÍDICA A LA COMUNIDAD" , viene en contratar los servicios de doña MARIA VICTORIA OLAVE MOYA . /
CAROL ELIZABETH SERRANO SERRANO	La I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR , representada por su ALCALDE antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función "EDUCADORA DE PÁRVULO 22 HORAS, PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO" .

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C.CONTRATOS //
DISTRIBUCIÓN:
1.- INTERESADO.
2.- RRHH.
3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / ADM / RRHH / ffd.-